

**MAGAÑA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 19.01.2024 se aprobó la memoria valorada de la obra PD 2023.2024.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 19.01.2024 se adjudicó el contrato de obras PD 2023.2024 publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Magaña.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Obras .
 - b) Descripción. SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN
 3. Tramitación y procedimiento:

Contrato menor por razón de la cuantía.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37000 e iva incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO
 - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 37000 e iva incluido
- Magaña, 22 de enero de 2024. – El Alcalde, Fernando Marín Redondo
-